

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S.A CELEBRADA EN LA CIUDAD DE PUERTO AYORA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

En la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, siendo las 13h00 del 28 de Abril del año 2014, en las oficinas de la compañía MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S.A , ubicadas en la Cdla. Chala avenida Alianza se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía MACKLIFF AUDIT CORPORATION MACKAUDITCORP S.A Ena Zambrano y Martha Santos de 60 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, propietario de 40 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 80 votos en las decisiones de esta junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente la señorita Yesenia Cianca, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente la señora Martha Santos Freire y actúa como secretaria la Lcda. **SORAYA ALAY DEL PESO**. El Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordado, son los siguientes:

1.- RATIFICACION DEL COMISARIO PRINCIPAL.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013;

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013;

Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente:

1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE

AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013, POR LO TANTO LOS ESTADOS FINANCIEROS: ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013, QUEDAN APROBADOS.

3.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA, CBA.YESENIA CIANCA .

Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore las respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 15h00, lo certificamos:.-



Sra. ENA ZAMBRANO
PRESIDENTE-ACCIONISTA



CPA. MARTHA SANTOS FREIRE
GERENTE-ACCIONISTA